

1.699-10

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

INFORMACION GENERAL

FECHA DE SU ORIGEN: 10/05/08

FECHA DE SU REGISTRO: 10/05/08

CLAVE CATASTRAL: 1091855

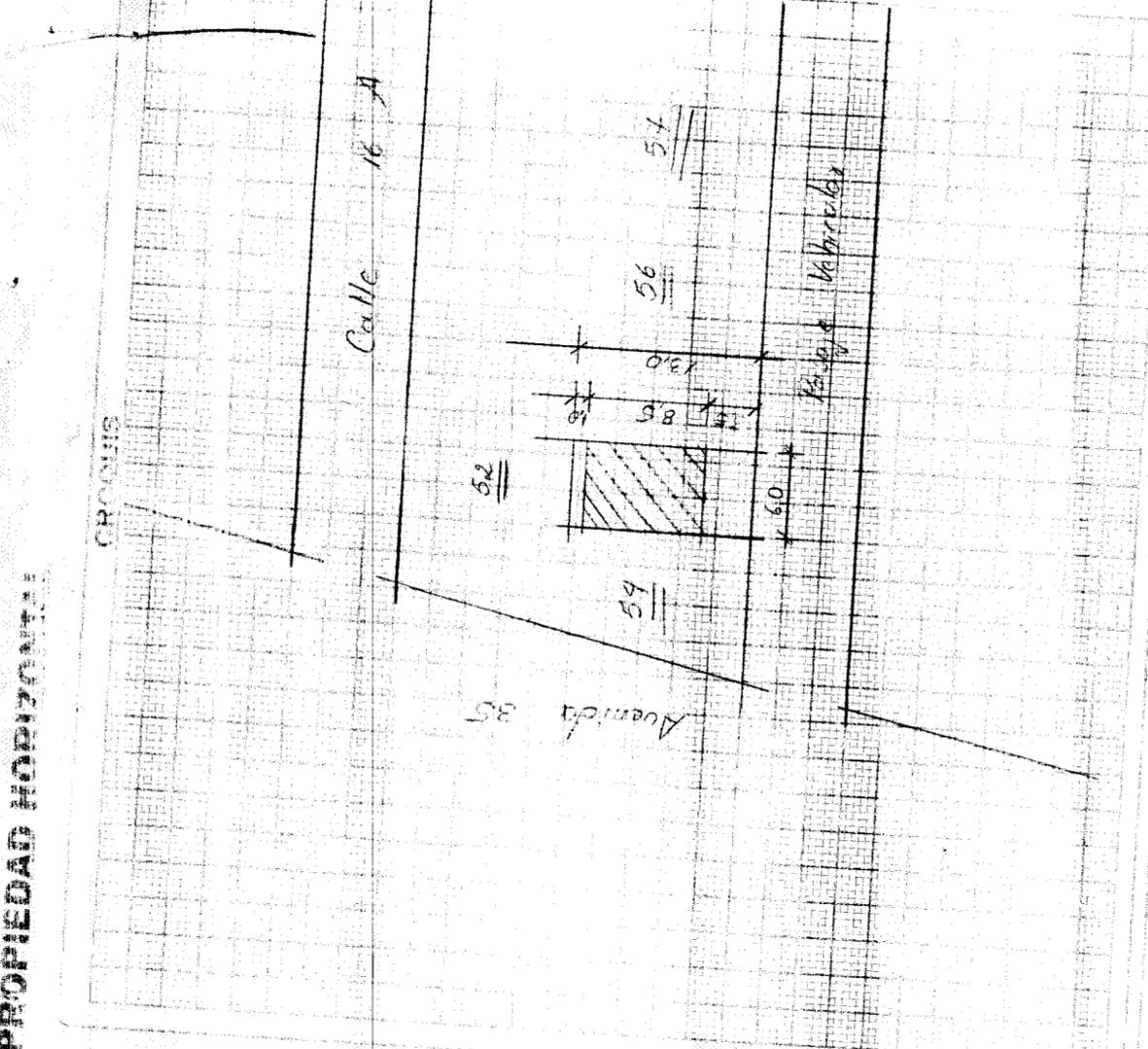
DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: 1091855

UNIVERSIDAD: Luis Nebolosa H

BOLETA: Boleto Vehicular

MANZANA: Manz D Lote 43



CONDICIONES DEL TERRENO

1. TIPO DE TERRENO: 1.1. TERRENO PLANO

2. TIPO DE TERRENO: 2.1. TERRENO BAJA

3. TIPO DE TERRENO: 3.1. TERRENO MEDIO

4. TIPO DE TERRENO: 4.1. TERRENO ALTO

5. TIPO DE TERRENO: 5.1. TERRENO MUY ALTO

6. TIPO DE TERRENO: 6.1. TERRENO MUY BAJA

7. TIPO DE TERRENO: 7.1. TERRENO BAJA

8. TIPO DE TERRENO: 8.1. TERRENO MEDIO

9. TIPO DE TERRENO: 9.1. TERRENO ALTO

10. TIPO DE TERRENO: 10.1. TERRENO MUY ALTO

REDES PUBLICAS DE LA VIVIENDA

1. AGUA POTABLE: SI EXISTE

2. AGUA POTABLE: NO EXISTE

3. AGUA POTABLE: NO EXISTE

4. AGUA POTABLE: NO EXISTE

5. AGUA POTABLE: NO EXISTE

6. AGUA POTABLE: NO EXISTE

7. AGUA POTABLE: NO EXISTE

8. AGUA POTABLE: NO EXISTE

9. AGUA POTABLE: NO EXISTE

10. AGUA POTABLE: NO EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. SIN EDIFICACION:

2. CON EDIFICACION:

3. CON EDIFICACION:

4. CON EDIFICACION:

5. CON EDIFICACION:

6. CON EDIFICACION:

7. CON EDIFICACION:

8. CON EDIFICACION:

9. CON EDIFICACION:

10. CON EDIFICACION:

VALUACION DEL LOTE

1. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

2. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

3. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

4. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

5. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

6. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

7. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

8. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

9. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

10. VALUACION DEL LOTE: 0.000.000

OBSERVACIONES:

EL MAPA DE LA TOMA DE LA AVENIDA 35

20-12-96

Sello del 12-X-2000 M. Remate

Asoc. Muestretera Manteña

11/07/08

Sello canchipot. y compraventa

Ampara 15/1/06

Sello Manteña 07/01/2003

16366816

NUMERO : 2013-13-08-01-P01331



COMPRAVENTA, OTORGAN LOS CONYUGES KENNY MARIUXI CEDEÑO MERA Y YIMMY XAVIER LOOR CALDAS A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA AZUCENA CALDAZ CEDEÑO

CUANTIA : USD \$ 13.119,75

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de Febrero del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera del Cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de **VENDEDORES**, los cónyuges **KENNY MARIUXI CEDEÑO MERA Y YIMMY XAVIER LOOR CALDAS**, de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte la señora **YESSENIA CARINA LOOR CALDAS** en nombre y representación como agente oficioso de la señora **MARIA AZUCENA CALDAZ CEDEÑO** de estado civil casada con el señor **MARIO LOOR**, en calidad de **CÓMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **KENNY MARIUXI CEDEÑO MERA Y YIMMY XAVIER LOOR CALDAS** a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte la **X**

Sello
02/14/13

señora **YESSSENIA KARINA LOOR CALDAS** en nombre y representación como agente oficioso de la señora **MARIA AZUCENA CALDAZ CEDEÑO**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diecisiete de Mayo del dos mil seis consta inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta, la escritura Publica de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta el diez de Mayo del dos mil seis. Por lo cual consta que los señores **LOOR CALDAS SANDRA MARIUXI Y ARAY LOOR EDISON HERNAN** dieron en venta a favor del señor **YIMY XAVIER LOOR CALDAS** (casado). Un bien inmueble que consiste en un lote de terreno y construcción ubicado en la Urbanización Casa Propia, ciudadela Las Acacias, actual barrio Luis Arboleda Martínez, signado con el numero **TREINTA Y UNO** de la manzana D: Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE: Con vivienda numero treinta y cuatro de la Sra. Blanca Delgado Alvarado con seis metros;** **POR EL SUR: Con calle interna sin nombre de la Urbanización, con seis metros ;** **POR EL ESTE: Con vivienda numero treinta, con doce metros cincuenta centímetros;** y, **POR EL OESTE: Con vivienda numero treinta y dos con doce metros cincuenta centímetros. Con una CABIDA DE TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.** El mismo que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 13.119,75** los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de parte de la compradora, sin que exista reclamo posterior, en este concepto. - **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- La compradora acepta la venta hecha a su favor.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.**-

CIUDADANIA 131031562-5
 CEDEÑO MERA KENNY MARIUXY
 MANABI/MANTA/MANTA
 26 JUNIO 1979
 004- 0044 01778 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1979



Kenny Cedeno

ECUATORIANA***** E333311222
 CASADO YIMY XAVIER LOOR CALDAS
 SECUNDARIA MANTE
 JULIO ALBERTO CEDEÑO
 LAURA OLIMPIA MERA
 MANTA 2005
 24/11/2017
 REN 0490.12



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

149-0022
 NÚMERO

1310315625
 CEDULA

CEDEÑO MERA KENNY MARIUXY

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN

R) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130955302-0
DR. CALDAS YIMY XAVIER
BI/MANTA/MANTA
DICIEMBRE 1978
001- 0164 00074 #
BI/ MANTA
TA 1980



Yimy Caldas

ECUATORIANA***** 3323V2222
CASADO KENNY MARILYN CEDEÑO MERA
SECUNDARIA VENDEDOR
MARCO DANILLO LOOR ZAMBRANO
MARIA CALDAS CEDEÑO
MANTA 24/11/2005
24/11/2017



REN 0490111

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

023-0087
NÚMERO

1309553020
CÉDULA



LOOR CALDAS YIMY XAVIER

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN

Yimy Caldas
P) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130885464-3
LOOR CALDAS YESSSENIA KARINA
MANABI/CHONE/CHONE
23 MARZO 1975
001- 0131 00256 F
MANABI/ CHONE
CHONE 1975



Yessenia Karina

ECUATORIANA***** E333312222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MARIO DA LOOR ZAMBRANO
MARIA AN CALDAS (CHONE)
MANTA 22/11/2007
22/11/2007

RE 0694452



REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM CONSULTA POPULAR 07/05/2011

111-0036 NÚMERO
1308854643 CÉDULA

LOOR CALDAS YESSSENIA KARINA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
TARQUI
PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANA

Manta, 23 de Enero del 2013



CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. LOOR CALDAS YIMY XAVIER** con número de RUC 130955302-0 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 544825 con una deuda de dólares, ubicado en el sector Urb. LAS ACACIAS del Cantón MANTA

Cabe indicar que en la propiedad ubicada en la dirección Urb. LAS ACACIAS del Cantón Manta se encuentra medidor registrado en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto en esta dirección hay deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


C.N.E.S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
PAOLA MORA FERRIN
ATENCIÓN AL CLIENTE



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 80181

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOOR CALDAS YIMY XAVIER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de enero de 20 13

**VALIDA PARA LA CLAVE
1091855000 LUIS A.M. PASAJE VEHICULAR
Manta, veinte y tres de enero del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 55616

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
 en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION _____
 perteneciente a LOOR CALDAS YIMY XAVIER _____
 ubicada URB. CASA PROPIA MZ D LOTE 31 _____
 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
 de \$13119.75 TRECE MIL CIENTO DIECINUEVE CON 75 CÉNTAVOS DE DOLARES
 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

Afigueroa

Manta, 28 ENERO 2013 del 20

Director Financiero Municipal





1/29/2013 10:08

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en la parroquia MANTA	1-09-18-55-000	75,00	13119,75	57487	144476

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309553020	LOOR CALDAS YIMY XAVIER	URB. CASA PROPIA MZ D LT-31	Impuesto Municipal	131,20
			Junta de Beneficencia	39,36
ADQUIRIENTE			PAGAR	170,56
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	PAGADO	170,56
1301762488	CALDAS CEDENO MARIA AZUCENA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 1/29/2013 10:08 / NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera, Juan Narciso
RECAUDACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

IMPROBANTE DE PAGO
Nº 0243517

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
RUC:	1309553020
NOMBRES:	LOOR CALDAS YIMMY XAVIER
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	LUIS A.M. PASAJE VEHICULAR

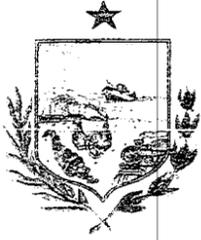
DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	243072
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA
FECHA DE PAGO:	29/01/2013 11:06:46

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 100124



CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2013

No. Electrónico: 10215

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-09-18-55-000

Ubicado en: URB. CASA PROPIA MZ D LT-31

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 75,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309553020	LOOR CALDAS YIMY XAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

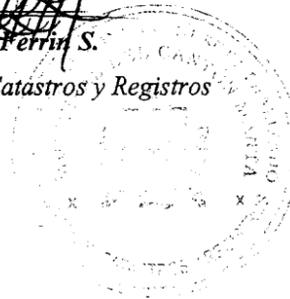
TERRENO:	4500,00
CONSTRUCCIÓN:	8619,75
	<u>13119,75</u>

Son: TRECE MIL CIENTO DIECINUEVE DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio.2012-2013.

[Handwritten Signature]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



131,20
89,56

170,56
500

173,56

Impreso por: AMPARO QUIROZ 24/01/2013 16:48:01



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000144477

1/29/2013 10:08

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Actura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en la parroquia MANTA			1-09-18-55-000	75,00	13119,75	57489	144477

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
009553020	LOOR CALDAS YIMY XAVIER	URB. CASA PROPIA MZ D LT-31	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	2,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	VALOR
001762483	CALDAS CEDENO MARIA AZUCENA	NA	TOTAL A PAGAR	3,00
			VALOR PAGADO	3,00
			SALDO	0,00

EMISION: 1/29/2013 10:08 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Narcisca Cabrera
 Cabrera Tuárez Narcisca





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19590.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 22 de enero de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1091855000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Urbanización Casa Propia, Ciudadela Las Acacias, actual Barrio Luis Arboleda Martínez, signado con el numero TREINTA Y UNO, de la Manzana D. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con Vivienda numero treinta y cuatro de la Sra. Blanca Delgado Alvarado con seis metros. POR EL SUR: Con Calle interna sin nombre de la Urbanización, con seis metros. POR EL ESTE: Con Vivienda numero treinta, con doce metros cincuenta centímetros. POR EL OESTE: Con Vivienda numero treinta y dos con doce metros cincuenta centímetros. Con una cabida de SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	279 26/01/2001	2.408
Compra Venta	Compraventa	1.099 17/05/2006	14.285

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : *viernes, 26 de enero de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.408 Folio Final: 2.412
Número de Inscripción: 279 Número de Repertorio: 495
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 10 de octubre de 2000*
Escritura/Juicio/Resolución: Juz. Coac. Asoc. Mut. A. y C. V. Manabi
Fecha de Resolución: *jueves, 16 de marzo de 2000*



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACION DE REMATE
El bien inmueble rematado y adjudicado se encuentra ubicado en la Urbanización "Casa Propia" y está signado con el número 31 de la Manzana "D", en la Ciudadela "Las Acacias" anteriormente conocido como sector denominado Barbasquillo, de la ciudad de Manta. Con una cabida de Cetenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000035770	Juzgado de Coactiva En la Asociacion Mutu		Portoviejo
Adjudicatario	13-07796654	Aray Loor Edison Hernan	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19590

Página: 1 de 2



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 17 de mayo de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 14.285 - Folio Final: 14.294
Número de Inscripción: 1.099 Número de Repertorio: 2.196
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de mayo de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble ubicado en la Urbanización Casa Propia, Ciudadela Las Acacias, actual Barrio Luis Arboleda Martínez, signado con el número TREINTA Y UNO, de la manzana D. Con una cabida de SETENTA Y CINCO
M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09553020	Loor Caldas Yimy Xavier	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07796654	Aray Loor Edison Hernan	Casado	Manta
Vendedor	13-08854676	Loor Caldas Sandra Mariuxi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	279	26-ene-2001	2408	2412

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:35:23 del lunes, 21 de enero de 2013

A petición de: *Xavier Loo Caldas*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
.130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten initials]

Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



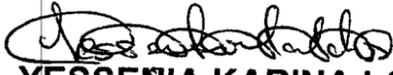
KENNY MARIUXI CEDEÑO MERA

C.C.NO. 131031562-5



YIMY XAVIER LOOR CALDAS

C.C.NO. 130955302-0



YESSENIA KARINA LOOR CALDAS

C.C.NO. 130885464-3

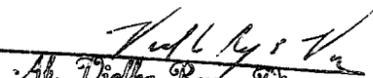
NOTARIA PRIMERA

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-




Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

02/01/2013 15:00

070662993
Mima

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

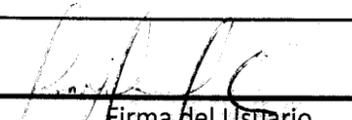


Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1041855
Nombre:	Leon Galindo Viquez X 411003
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	0.000000
Reclamo:	
 Firma del Usuario	
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
_____ Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19590



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19590:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de enero de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1091855000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Urbanización Casa Propia, Ciudadela Las Acacias, actual Barrio Luis Arboleda Martínez, signado con el numero TREINTA Y UNO, de la Manzana D. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con Vivienda numero treinta y cuatro de la Sra. Blanca Delgado Alvarado con seis metros. POR EL SUR: Con Calle interna sin nombre de la Urbanización, con seis metros. POR EL ESTE: Con Vivienda numero treinta, con doce metros cincuenta centímetros. POR EL OESTE: Con Vivienda numero treinta y dos con doce metros cincuenta centímetros. Con una cabida de SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	279 26/01/2001	2.408
Compra Venta	Compraventa	1.099 17/05/2006	14.285

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el : viernes, 26 de enero de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.408 - Folio Final: 2.412
Número de Inscripción: 279 Número de Repertorio: 495
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de octubre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución: Juz. Coac. Asoc. Mut. A. y C. V. Manabi
Fecha de Resolución: jueves, 16 de marzo de 2000



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACION DE REMATE
El bien inmueble rematado y adjudicado se encuentra ubicado en la Urbanización "Casa Propia" y está signado con el número 31 de la Manzana "D", en la Ciudadela "Las Acacias" anteriormente conocido como sector denominado Barbasquillo, de la ciudad de Manta. Con una cabida de Cetenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000035770	Juzgado de Coactiva En la Asociacion Mutu		Portoviejo
Adjudicatario	13-07796654	Aray Loor Edison Hernan	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19590

Página: 1 de 2

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **miércoles, 17 de mayo de 2006**

Tomo: **1** Folio Inicial: **14.285** - Folio Final: **14.294**

Número de Inscripción: **1.099** Número de Repertorio: **2.196**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 10 de mayo de 2006**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble ubicado en la Urbanización Casa Propia, Ciudadela Las Acacias, actual Barrio Luis Arboleda Martínez, signado con el número TREINTA Y UNO, de la manzana D. Con una cabida de SETENTA Y CINCO

M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09553020	Loor Caldas Yimay Xavier	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07796654	Aray Loor Edison Hernan	Casado	Manta
Vendedor	13-08854676	Loor Caldas Sandra Mariuxi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	279	26-cne-2001	2408	2412

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **8:35:23** del **lunes, 21 de enero de 2013**

A petición de: *Xavier Loor Caldas*

Elaborado por : **Maria Asunción Cedeño Chávez**
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
RUC: 1309553020
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000144019

1/24/2013 9:20

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	ANO	CONTROL	TITULO N°
1-08-18-55-000	78.00	\$ 18.866.57	LUIS A.M. PASAJE VEHICULAR	2013	80284	144019
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOOR CALDAS YIMY XAVIER		1309553020	Cosia Judicial	\$ 6.53	(\$ 0.59)	\$ 5.94
1/24/2013 12:00 CABRERA NARCISA						
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
				IMPUESTO PREDIAL		
				Interes por Mora		
				MEJORAS 2011		\$ 2.02
				MEJORAS 2012		\$ 2.07
				MEJORAS HASTA 2010		\$ 22.07
				TASA DE SEGURIDAD		\$ 2.80
				TOTAL A PAGAR		\$ 34.90
				VALOR PAGADO		\$ 34.90
				SALDO		\$ 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
[Signature]
Gabriela Pérez Narciso



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 23 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. LOOR CALDAS YIMY XAVIER** con número de RUC 130955302-0 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 544825 con una deuda de dólares, ubicado en el sector Urb. LAS ACACIAS del Cantón MANTA

Cabe indicar que en la propiedad ubicada en la dirección Urb. LAS ACACIAS del Cantón Manta se encuentra medidor registrado en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto en esta dirección hay deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


PAOLA MORA FERRIN
ATENCIÓN AL CLIENTE